

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

1. El examen constará de cuatro preguntas teóricas (correspondientes a las cuestiones de Historia General), a elegir dos, y cuatro imágenes gráficas (correspondientes a Historia del Arte), a elegir dos.

2. Cada pregunta se evaluará con un máximo de **2,5 puntos**.

3. La puntuación de las preguntas teóricas responderá a los siguientes criterios:

a. Utilizar un vocabulario adecuado y una redacción correcta.	0,5 puntos
b. Situar el tema en la evolución histórica, describir y analizar sus antecedentes y formación.	0,5 puntos
c. Desarrollo histórico, periodización y cronología, caracteres fundamentales.	1,0 puntos
d. Profundización, casos concretos, repercusiones en la evolución histórica.	0,5 puntos

4. La puntuación del comentario de las ilustraciones responderá a los siguientes criterios:

a. Utilizar un vocabulario adecuado dentro de la terminología artística.	0,5 puntos
b. Análisis de la ilustración teniendo en cuenta el estilo, periodo, escuela, autoría y cronología.	1,5 puntos
c. Relacionar las obras representadas en las imágenes con su contexto histórico, social, político y religioso.	0,5 puntos